

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C.  
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia  
Múltiple**

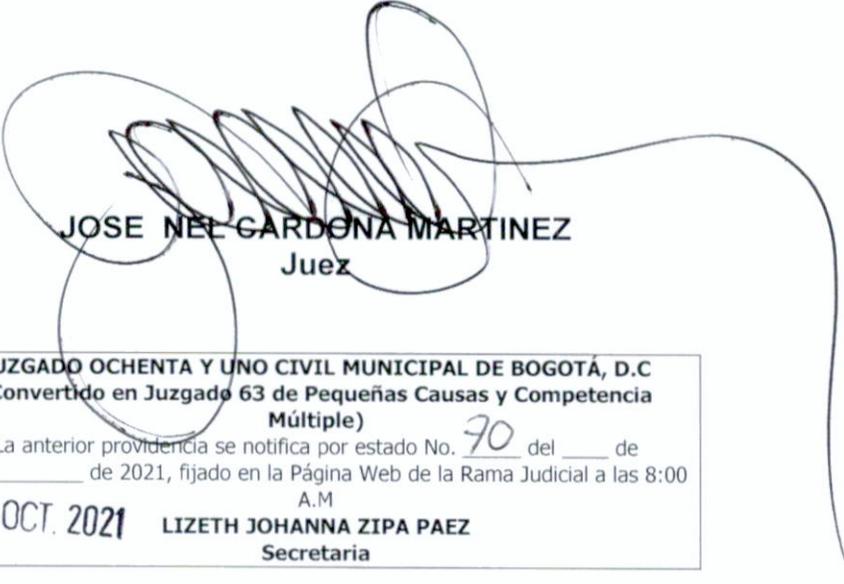
101 OCT. 2021

Bogotá, D.C.,

Referencia: 110014003081-2019-0097700

Previo a continuar con el trámite correspondiente, por secretaría liquidense las costas procesales, ordenadas en sentencia adiada del 29 de Julio de la presente anualidad.

Notifíquese (2),

  
JOSE NEL CARDONA MARTINEZ  
Juez

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ, D.C  
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia  
Múltiple)

La anterior providencia se notifica por estado No. 70 del \_\_\_\_ de  
\_\_\_\_ de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00  
A.M

104 OCT. 2021

LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ  
Secretaria